



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección General  
de Ganadería

# Situación actual sobre la Fiebre Porcina Africana (PPA) en República Dominicana

Noviembre 2022.

**Dr. Ramón Dionicio Ureña.**

Enc. División Enfermedades Porcina.





# Agenda de contenido

1. Introducción.
2. Situación actual de la Peste porcina Africana (PPA).
3. Gráfica de la situación actual de la enfermedad.
4. Muestras Procesadas por el Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN).
5. Declaración Zonificaciones libres del Virus.
6. Tránsito Interno.
7. Planes a corto y largo plazo.



## Situación actual de la Peste porcina Africana.

- ❖ La Peste Porcina Africana (PPA) en República Dominicana.
- ❖ Existía un programa de enviar muestra al Laboratorio de Referencia.
- ❖ La morbilidad y mortalidad de la PPA alcanzado un 100%.
- ❖ Tendencia al endemismo (establecimiento de la enfermedad en el país).
- ❖ Pérdidas económicas en la producción nacional, afectando el crecimiento de la industria porcina.
- ❖ Riesgo de propagación para la región de las América.
- ❖ Cierres de mercados internacionales en diferentes rubros agropecuarios.



## Situación actual de la Peste porcina Africana.

- ❖ Amenaza para la seguridad alimentaria del país y el turismo.
- ❖ Carga económica al estado dominicano por conceptos de compensación y eliminación.
- ❖ A la fecha, el 95% de los focos corresponden cerdos de traspatio y el 5% a granjas comerciales.
- ❖ 38,224 muestras procesadas en el Laboratorio Veterinario Central.
- ❖ 1,466 focos detectados a la fecha.
- ❖ Porcentaje de positividad 29.9% de los focos detectados.
- ❖ Contamos con 13 puestos de control fijos funcionando de 6:00 AM a 6:00 PM.
- ❖ Emitimos resultados de Laboratorio en 8 horas.
- ❖ Constamos con el acompañamiento permanente de un personal del Laboratorio de referencia.

# Gráfica de la situación actual



# Resultados de las muestras procesadas por el Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN) al 3/10/2022.

Regional	Granjas y Traspatio Muestreadas	Registro total muestras PCR procesadas	Registros de pruebas PCR Positivas	Registros de Pruebas ELISA Procesadas	Registro de Granjas y Traspatio Positivas
CENTRAL	518	3,793	201	28	202
ESTE	628	2,601	124	52	124
NORTE	543	10,625	363	101	364
NORCENTRAL	1,000	10,436	83	89	83
NORDESTE	783	5,985	353	86	354
NOROESTE	1,002	2,148	212	41	211
SUR	698	1,294	92	9	92
SUROESTE	1,218	1,342	35	228	36
<b>TOTAL</b>	<b>6,390</b>	<b>38,224</b>	<b>1463*</b>	<b>634**</b>	<b>1,466</b>

\*Porcentaje de positividad 29.9%

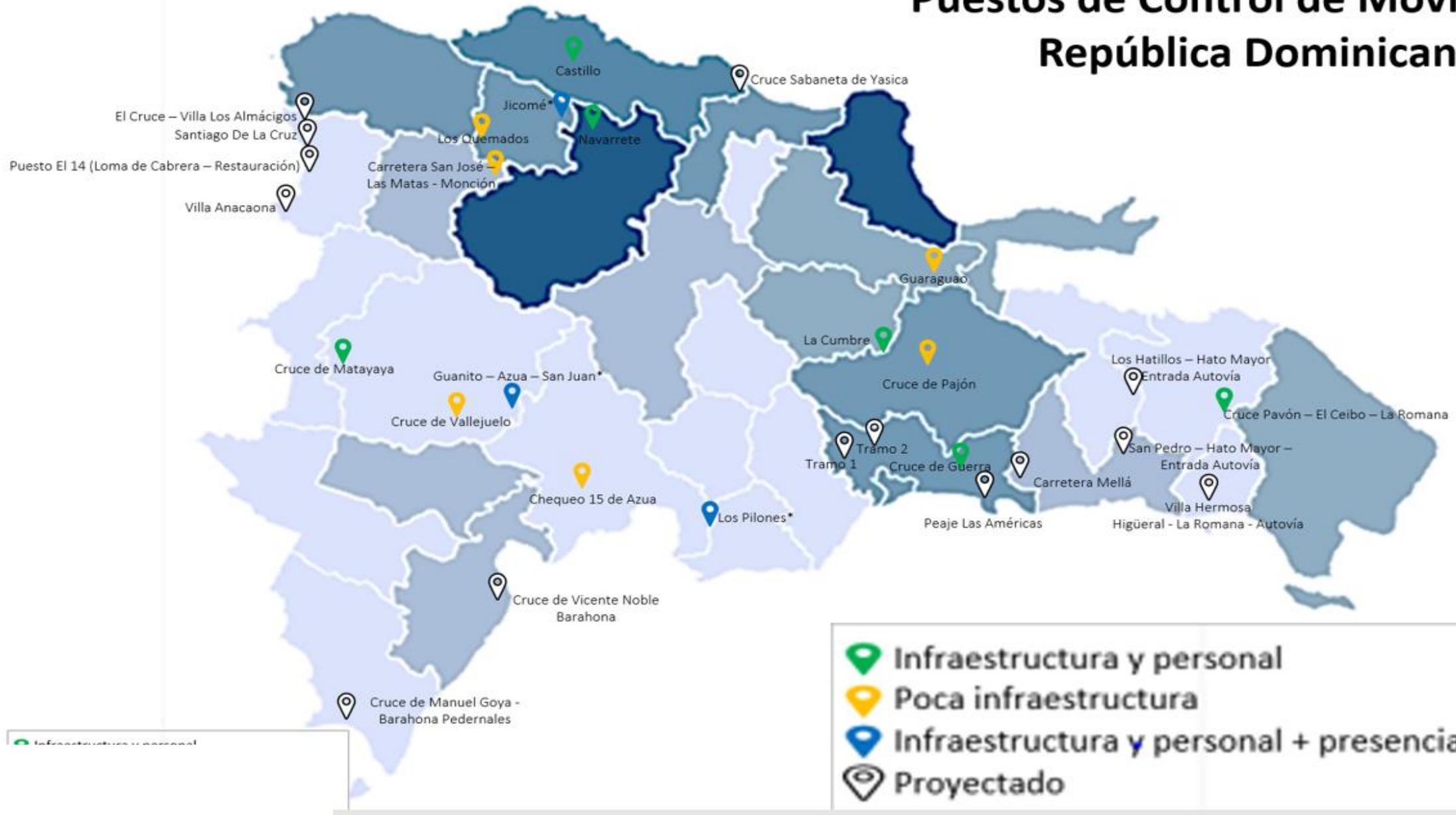
\*\*Del total de registros de pruebas ELISA, 12 resultaron positivos



# Declaración de zonificaciones libres del virus

DÍA	GRANJA AFECTADA	ZONA DE PROTECCIÓN (3KM)	ZONA DE VIGILANCIA (10KM)
<b>1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sacrificio</li> <li>- Toma de muestras</li> <li>- Limpieza previa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Censado</li> <li>- Visita (inspección clínica y control de la identificación)</li> <li>- Prohibición movimiento porcino</li> <li>- Autorización previa para movimiento de otras especies.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Censado</li> <li>- Prohibición de movimiento de porcino</li> <li>- Autorización previa para movimiento de otras especies</li> </ul>
<b>8</b>	Limpieza, desinfección y desinsectación definitivas*		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Censado</li> <li>- Prohibición de movimiento de porcino</li> </ul>
<b>38</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Movimiento autorizado a matadero, rendering u otra explotación de ZP-ZV, previo examen clínico y precintado de vehículo.</li> <li>- En matadero: toma de muestras, marcado de las canales y tratamiento térmico (excepciones) (Día 29 si se ha realizado programa de muestreo 95/5)</li> </ul>
<b>48</b>	Repoblación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Movimiento autorizado a matadero, rendering u otra explotación de ZP, previo examen clínico y precintado de vehículo.</li> <li>- En matadero: toma de muestras, marcado de las canales y tratamiento térmico. (Día 38 si se ha realizado programa de muestreo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantamiento medidas previo examen clínico y control serológico (95/10) en centros de recogida de esperma y explotaciones que designe la autoridad competente (Día 28 si se ha realizado programa de muestreo 95/5)</li> </ul>
<b>53</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantamiento medidas previo examen clínico y control serológico (95/10) al 100% de las explotaciones (Día 38 si se ha realizado programa de muestreo 95/5)</li> </ul>	

# Puestos de Control de Movilización República Dominicana



## Planes a corto y largo plazo.

1. Seguir los protocolos establecidos para la toma de decisiones.
2. Eliminar los focos en 24 horas en un radio de 1 km y monitorear los perifocos en un radio a 3 km.
3. Fortalecer los 13 puestos de control actuales.
4. Implementar horario de servicio 24/7.
5. Crear nuevos puestos de control fijos y móviles.



## Planes a corto y largo plazo.

7. Asignar los recursos económicos, logísticos y humanos requeridos (Presupuesto en análisis).
8. Realizar una vigilancia activa para ir declarando zonas y regiones libres de la enfermedad.
9. Asignar el apoyo militar 24/7 para la vigilancia y el control de la enfermedad.





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección General  
de Ganadería

“Muchas gracias”

